

Capacidad instalada autorizada para el tratamiento in situ de residuos peligrosos biológico-infecciosos

Entidad federativa	Año	Número de instalaciones	Número de equipos	Capacidad instalada (Toneladas/año)
Aguascalientes	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Baja California	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	1	1	0
	2002	3	6	1
	2003	1	2	-
2004	7	7	20	
Baja California Sur	2002	6	10	32
Campeche	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
	2002	1	2	1
Coahuila	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
	2007	7	7	21
Colima	2003	1	1	1
	2005	1	1	1
Chihuahua	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	1	1	20
	2005	2	2	2
	2006	2	2	20
Distrito Federal	1999	1	5	240
	2000	3	8	588
	2001	1	2	50
	2002	15	16	147
	2003	1	1	266
	2005	2	3	7
	2007	1	1	3
Durango	2004	1	2	1
	2006	1	1	6
Guanajuato	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Guerrero	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Hidalgo	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
	2004	1	1	1

Capacidad instalada autorizada para el tratamiento in situ de residuos peligrosos biológico-infecciosos

Entidad federativa	Año	Número de instalaciones	Número de equipos	Capacidad instalada (Toneladas/año)
Jalisco	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
México	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
	2002	1	2	5
	2005	1	2	16
	2006	1	2	88
Michoacán	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
	2002	2	5	233
	2005	2	3	1
Morelos	2003	9	13	48
Nayarit	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Nuevo León	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Puebla	1999	0	0	0
	2000	1	3	216
	2001	0	0	0
Quintana Roo	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
San Luis Potosí	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Sinaloa	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Sonora	1999	0	0	0
	2000	1	1	63
	2001	0	0	0
	2002	1	1	33
Tabasco	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
	2006	5	9	45
Tamaulipas	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0

Capacidad instalada autorizada para el tratamiento in situ de residuos peligrosos biológico-infecciosos

Entidad federativa	Año	Número de instalaciones	Número de equipos	Capacidad instalada (Toneladas/año)
Veracruz	2002	2	3	132
Yucatán	1999	0	0	0
	2000	0	0	0
	2001	0	0	0
Zacatecas	2003	11	19	76
	2004	1	1	1
	2005	2	3	2
Nacional	1999	1	5	240
	2000	5	12	867
	2001	3	4	70
	2002	31	45	582
	2003	23	36	391
	2004	10	11	23
	2005	10	14	30
	2006	9	14	158
	2007	8	8	24
	2008	-	-	-
	2009	0	0	0
	2010	0	0	0
	2011	0	0	0
	2012	-	-	-
	2013	-	-	-

NOTAS

Variable	Notas
Número de instalaciones autorizadas para el manejo de residuos biológico infecciosos	La información de 2013, es al mes de mayo. Para las modalidades de manejo "incineración" y "tratamiento in situ", la información más reciente disponible es al 2011. Respecto de la capacidad de manejo autorizada en materia de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos es necesario considerar que ésta podría ser mayor pues algunas empresas obtienen, debido a la capacidad de su infraestructura, autorizaciones que además implican una gama más amplia de residuos. El manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos comprende principalmente su Tratamiento, Incineración, Almacenamiento y acopio y Recolección y transporte. La información se refiere a la Gestión de autorización, por parte de empresas, de la prestación del servicio de manejo, acto en el que las empresas especifican la capacidad que tienen en sus instalaciones. La infraestructura del tratamiento in situ de residuos peligrosos biológico infecciosos, ha venido disminuyendo a l grado de desaparecer, debido principalmente a la aplicación del trámite SEMARNAT-07-026, Procesos de tratamiento en la fuente generadora que no requieren autorización. Este es solo un trámite de aviso, por lo cual no se elabora una autorización. Por ello, cuando las autorizaciones de tratamiento in situ que se encuentran vigentes lleguen a su vencimiento, los establecimientos generadores ya no se prorrogan. Para la modalidad "recolección y transporte", el valor para "Nacional" de 17 que se muestra para el año 2012, no coincide con la suma de parciales reportado por la fuente, mismo que resulta 12. Esta situación está en proceso de aclaración con el área.
Número de equipos autorizados para manejo de residuos biológico infecciosos	La información de 2013 es al mes de mayo. Para las modalidades de manejo "incineración" y "tratamiento in situ", la información más reciente disponible es al 2011. <p> En el caso de la modalidad de manejo "recolección y transporte", se refiere a vehículos de transporte.
Capacidad instalada para manejo de residuos biológico infecciosos	La información de 2013 es al mes de mayo. Para las modalidades de manejo "incineración" y "tratamiento in situ", la información más reciente disponible es al 2011. <p> En el caso de la modalidad de manejo "recolección y transporte", se refiere a la capacidad con que se cuenta en vehículos de transporte.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, Octubre 2013

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Manejo Integral de Contaminantes, Diciembre 2002